

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO**  
**SUMINISTRO DE REPUESTOS Y OTROS MATERIALES**  
**FEBRERO 2020 - 1ª parte**

Para general conocimiento se publica relación de contratos menores adjudicados por la Dirección Financiera (Área de Aprovisionamiento), de suministro de repuestos de autobuses y otros materiales. El importe totalizado es de 12.611,33 euros.

Ord	Expediente	Lin	Codigo	Descripción	Marca y/o referencia adjudicada	Cantidad	U.Med.	Imp. Máximo (sin IVA)	Duración	Ofertas Solic. / Recib.	Empresa adjudicataria	Cantidad Adjud.	Importe (sin IVA)
1	EMT/2020/37076	1	03006614	BOBINA ACCIONAMIENTO VÁLVULA DESAGÜE-DECANTADOR DE AIRE HALDEX 78165	HALDEX 78165	100,00	PIEZA	4.500,00	12 MESES	4 / 3	MERCAMBIOS, S.L.	100,00	3.890,00
2	EMT/2020/37077	1	03008930	CIERRE TAPA DE ALUMINIO	SOUTCH E3-14-25	70,00	PIEZA	1.120,00	12 MESES	4 / 3	ATLAS BUS, S.L.	70,00	840,00
3	EMT/2020/37078	1	03031069	BUTACA CONDUCTOR MODELO ISRI 6860/875 NTS2	ISRI 6860/875 NTS2	2,00	PIEZA	2.940,00	PUNTUAL	4 / 2	ATLAS BUS, S.L.	2,00	2.850,00
4	EMT/2020/37079	1	05004130	ROLDANA COMPLETA CON ARANDELA PARA COLUMNA ELEVADORA HYWEMA RG 6,5HD	R/300.4S915002	4,00	PIEZA	1.000,00	PUNTUAL	3 / 1	VOITH TURBO, S.A.	4,00	937,28
5	EMT/2020/37080	1	09002730	PLANCHA PVC ESPUMADO 3050X2030X3 MM PARA IMPRESIÓN DIGITAL (INCLUIDOS CORTES, PORTES Y DESCARGA)	SIMOPOR LIGHT	8,00	PLANCH A	280,00	PUNTUAL	3 / 2	SERIMARKET, S.L.	8,00	233,60
6	EMT/2020/37081	1	09003632	LAMINADOR ORAGUARD G215 BRILLO 1,55X50 M	ORAGUARD G215	6,00	ROLLO	1.350,00	12 MESES	3 / 1	COMUNICACIÓN SPANDEX ESPAÑA, S.A.	6,00	1.277,55
7	EMT/2020/37082	1	09003640	VINILO BLANCO BRILLO PERMANENTE 1,60X50 M	IP 2503 LSE WHITE GLOSS	10,00	ROLLO	2.700,00	12 MESES	3 / 1	COMUNICACIÓN SPANDEX ESPAÑA, S.A.	10,00	2.582,90

Peticiones de información y reclamaciones:

Información y consultas en Secretaría General - Área de Contratación de EMT: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta / Localidad y código Postal: Madrid 28007. Telf. 91.209.38.39, correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es). El régimen de reclamaciones es de derecho privado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Jefe de Área de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Antonio Méndez Orellán

